



Anexo III

INFORMACIÓN PARA LAS EMPRESAS

PROGRAMA “4º + EMPRESA”

Introducción

Las estancias formativas (E4E) que se organizan en el marco del programa “4º+EMPRESA”, se ofrecen como un complemento al currículo de los alumnos de 4º de ESO. Para mejorar la competitividad de nuestra sociedad del futuro, incentivar el espíritu emprendedor y potenciar la iniciativa y formación de nuestros jóvenes de cara su futuro profesional, creemos, desde la Consejería de Educación y Cultura, que este programa tiene un papel preponderante.

Cada estudiante puede, de forma voluntaria, realizar este programa, a través del cual va a vivir una inmersión en un entorno laboral adulto, siendo tratados como un empleado más, pero sin perder de vista en ningún momento que estas estancias tienen un componente educativo. Se trata de destacar el aprendizaje que pueden adquirir los estudiantes sobre el mundo laboral.

Este contacto va a posibilitar con total seguridad que los alumnos puedan tomar decisiones más fundamentadas en lo que va a ser su elección académica más inmediata y a un plazo medio de cara a su futuro propio profesional.

Este tipo de experiencias vienen avaladas por lo que se viene haciendo ya en otros países, donde las empresas, entidades y organizaciones ya sean de tipo público o privado, valoran muy positivamente tanto para la empresa como para los estudiantes, el desarrollo de las mismas.

En definitiva, ¿qué son las “E4E”?

Cada alumno, de forma voluntaria, y como actividad extraescolar, va a permanecer entre 3 y 5 días formando parte del personal de una entidad, empresa u organización de ámbito público o privado, mejorando su formación y tomando conciencia del mundo empresarial y de las actitudes y aptitudes requeridas para un adecuado desempeño de una carrera profesional concreta.



Durante estas estancias, los estudiantes serán capaces de analizar la actividad en el ámbito laboral desde distintos ámbitos: el formal, conociendo la estructura, las tareas, y los procesos, e informal a través de las relaciones que van a entablar y que les permitirán desarrollar sus habilidades sociales.

¿Cuáles son los beneficios para los estudiantes?

- Una oportunidad para conseguir una experiencia de primera mano acerca de cómo es el mundo laboral y así aproximar y familiarizar al alumno con los entornos en los que se enmarcan las empresas en las que se podrán desarrollar las estancias:
 - Tecnológico
 - Económico
 - Profesional
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula
- Descubrir lo que les gustaría hacer o no hacer profesionalmente. Si tiene alguna predilección, puede elegir una empresa relacionada con sus preferencias
- Seguir las reglas de la empresa, donde se encuentre como un empleado más, encomendándoseles tareas y responsabilidades, ayudándoles así a la adquisición de competencias y experiencia en los usos y habilidades sociales que se utilizan en el mundo del trabajo.

Para ello:

- El alumno conserva en todo momento su condición como tal y permanece bajo la autoridad y la responsabilidad del Director del centro educativo, habiendo sido autorizado por sus padres o representantes legales para realizar voluntariamente una estancia educativa en un entorno profesional. Está sometido a las normas en vigor en la empresa/entidad que le recibe, particularmente en materia de seguridad, horarios y disciplina.
- No están permitidos los horarios nocturnos. Ninguna sesión de observación podrá comenzar antes de las ocho de la mañana ni terminar después de las



siete de la tarde. La presencia del alumno en la empresa/entidad no puede exceder de 8 horas diarias, con una pausa de una hora como mínimo. El horario se indicará en el convenio suscrito entre la entidad del ámbito profesional y el centro educativo.

Los beneficios que estas estancias suponen para los empresarios son:

- El establecimiento de relaciones con los centros educativos.
- Promocionar su actividad empresarial como una opción de futuro para los jóvenes.
- Mejorar las destrezas y la motivación de los empleados que acompañen a los estudiantes.
- Los estudiantes de hoy serán sus gerentes y empleados de mañana.
- Interés por crear identidad corporativa, acción social estatutaria, incentivos,...

¿Cuál es el papel del empresario?

- Designar un supervisor/responsable familiarizado con las tareas que el estudiante vaya a desarrollar durante la estancia E4E. dicho supervisor/responsable mantendrá una comunicación fluida con el tutor de cada alumno.
- Facilitar las relaciones con el profesor-tutor del centro docente.
- Velar para que el personal que esté en contacto habitual con menores cumpla el requisito de no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual.
- Comprobar que el estudiante está todo el tiempo bajo la supervisión de un empleado. Los empresarios deben garantizar los adecuados niveles de supervisión.
- Programar actividades que permitan al estudiante aprender todo lo posible acerca de la naturaleza y las condiciones de trabajo en su empresa
- Dar las nociones necesarias acerca de las cuestiones de seguridad e higiene en el trabajo que necesite el alumno.



- Hacer conscientes a sus empleados del propósito de las E4E para con los alumnos, y hacerles partícipes en todo lo que puedan colaborar
- Informar al tutor y al estudiante de cualquier requisito especial para llevar a cabo la E4E (horario, vestuario, confidencialidad,...)
- Poner de inmediato en conocimiento del centro educativo la no presentación del alumno en el centro de trabajo designado, durante cualquier día de los previstos en las estancias y a la hora convenida. De igual modo ha de procederse en caso de ausencia repentina e imprevista del alumno en el centro de trabajo previsto para las estancias.
- Aportar los informes valorativos que contribuyan a la evaluación.

Importante destacar que, al tratarse de una actividad extraescolar, y como tal, cualquier contingencia (accidente,...) queda cubierta por el seguro escolar. En caso de que se produzca una contingencia de estas características el responsable de la empresa debe avisar a la familia y al centro educativo de forma inmediata.